

# EDITORIAL

## Veinte años del Centro de Estudios Educativos, A. C. (1963-1983)

### I. BREVE HISTORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS

*Vivan felices quienes han realizado  
su destino; porque nosotros buscamos  
todavía nuestras fronteras*

En octubre de 1963 un grupo de personas encabezadas por el Dr. Pablo Latapí y el Sr. José T. Mata se reunieron para analizar, con la ayuda de algunos expertos en la materia, el panorama de la educación mexicana en su conjunto. Las conclusiones derivadas de este grupo de estudio desembocaron en una sola opción: iniciar la creación de una institución cuyo objetivo primordial fuera la investigación científica de la problemática educativa del país y cuya finalidad consistiera en la proposición de nuevas fórmulas que respondieran adecuadamente a los retos que planteaba la educación mexicana en ese momento. En esta forma, el 28 de noviembre de 1963 se firmó el acta constitutiva de la Asociación Civil por la cual quedaba jurídicamente constituido el Centro de Estudios Educativos (CEE).

Al Dr. Pablo Latapí se le encomendó la organización y la dirección técnica del CEE, cuyos primeros colaboradores fueron el Lic. Carlos Muñoz Izquierdo, el Lic. Manuel Ulloa, el Sr. Mario Zúñiga, el Sr. Federico Escobar y la señorita Magdalena Zarazúa.

Inicialmente, el CEE contó con el respaldo económico de un grupo de empresarios deseosos de colaborar en la promisorio labor de la Institución. A esta primera fuente de financiamiento se añadió muy pronto la derivada de la publicación de los trabajos de investigación. Más adelante se adoptaría una tercera forma para recabar recursos: la investigación por contrato.

Desde sus orígenes, el CEE consideró que un elemento fundamental para asegurar su crecimiento y su presencia pública debía ser el establecimiento de relaciones con universidades y centros de investigación, nacionales y extranjeros, así como con instituciones del sector público y privado. Esta tarea de vinculación dio buenos frutos posteriormente.

Después de cuatro años de trabajo y consolidación interna, el CEE vio la necesidad de realizar un autoestudio para reflexionar comunitariamente sobre la naturaleza, objetivos y organización de la institución. El resultado principal de dicho autoestudio, que se llevó a cabo a mediados de 1968, fue la elaboración detallada de un Plan de Desarrollo a largo plazo, que contemplaba entre otras metas la formación de investigadores, con los cuales se integró la primera planta de investigadores del CEE.

Durante este periodo y hasta 1972, se compartía en el CEE una especie de mística de aprendizaje constante, de trabajo en común y de solidaridad de grupo. Puede decirse que todos los investigadores (quienes no pasaban de 12) estaban al tanto de la marcha cotidiana de los proyectos, particularmente durante el periodo 1970-1973, en el que la mayor parte del trabajo del CEE se concentró en el proyecto de la Reforma Educativa Nacional.

Los hechos sobresalientes de este periodo fueron: la publicación de los estudios de la Reforma Educativa Mexicana; la ampliación de relaciones con organismos internacionales tales como UNESCO, ECIEL y CLACSO; la apertura de nuevas áreas de investigación (por ejemplo, en educación básica rural); la iniciación de la *Revista del Centro de Estudios Educativos* (ahora *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*) en 1971; el cambio de Director General y el traslado de las oficinas del CEE al local que ocupa actualmente.

En julio de 1972, el Lic. Rodrigo Medellín asumió la dirección general, cargo que desempeñó hasta julio de 1974. Durante este corto periodo se realizó un segundo autoestudio, cuyo resultado más importante fue la definición de las prioridades de investigación y la departamentalización del trabajo académico por áreas.

El 1o. de septiembre de 1974, la dirección general del CEE pasó a manos del Lic. Enrique Portilla Osio. Al cumplir diez años de vida, el personal de investigación del CEE había llegado a 17, más 14 personas de apoyo en la administración, biblioteca y servicios.

Los hechos más significativos de esta etapa (1974-1976) fueron: la constitución del patrimonio del CEE; la delegación de gran parte de las decisiones académicas y de relaciones públicas en la recién creada “dirección técnica”; la concertación de proyectos de carácter internacional y el establecimiento de nuevos vínculos con promotores rurales y agencias nacionales de desarrollo y capacitación en el agro.

A mediados de 1976, el Lic. Enrique González Torres se hizo cargo de la dirección general. En México, el gabinete de José López Portillo concebía grandes planes de desarrollo para la nación, ilusionada por el auge petrolero que auguraba nuevas riquezas para el país. Lógicamente se gestaron también expectativas de largo alcance en el sector educativo y se incrementó el interés por la investigación que ayudara a resolver las necesidades educativas y sociales de las grandes mayorías. Con ello aumentó la oferta de contratos a diversas instituciones de investigación educativa y social, entre las cuales se encontraba obviamente el CEE.

Estos hechos explican en parte por qué, durante este periodo (1976-1982), las actividades de investigación del CEE se aceleraron y se diversificaron a tal grado que, en menos de tres años, el personal de investigación se triplicó, ya que se emprendieron más de 30 estudios relacionados con la teoría, la planificación y la evaluación en educación formal y no formal, y más de 10 proyectos experimentales en educación, capacitación y organización popular, principalmente en el sector rural marginalizado.

El auge de este periodo trae aparejados tres resultados positivos: una mayor relación del CEE con diferentes instancias gubernamentales, particularmente dentro del sector educativo y agrario; una presencia más amplia en la comunidad académica nacional e internacional, y un mayor contacto y vinculación con la problemática regional y nacional de los campesinos proletarios.

Al cumplir 20 años de vida, el CEE, cuya dirección general acaba de ser asumida por el Lic. Luis Narro Rodríguez, tendrá que seleccionar los frutos maduros de su proceso histórico y proseguir en la búsqueda constante de una vinculación y congruencia efectiva entre su intencionalidad institucional y su práctica de investigación y acción al servicio de los intereses de las mayorías.

## II. EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS

La forma más efectiva de expresar la evolución que ha experimentado el pensamiento del Centro consiste, en nuestra opinión, en resumir las prioridades de investigación que la propia institución ha determinado a través del tiempo para orientar sus actividades. Así, pues, a continuación señalaremos la forma en que el Centro ha definido estas prioridades en cuatro ocasiones distintas.

### A. PRIMERA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN (1968)

En concordancia con el pensamiento social de la época en que fue fundado, el Centro definió, poco después de la iniciación de sus actividades, seis líneas prioritarias de investigación, que quedaron descritas en la siguiente forma:

#### 1. Función de la educación en el cambio e integración social

Esta línea se desprendía del interés que tenía el Centro en “contribuir a que la educación opere, en forma cada vez más eficaz, a un verdadero proceso de desarrollo, fincado en *el ser más*”.

#### 2. Adecuación de la educación a las características de la cultura y subcultura nacionales

El Centro pensaba que las sociedades en vías de desarrollo se encuentran en un proceso de búsqueda de su propia identidad cultural. Era, pues, importante impulsar cambios educativos que no sólo adaptaran a los miembros de la sociedad a los distintos medios en que iban a vivir sino, sobre todo, que proporcionaran orientaciones sobre el valor y sentido de los cambios sociales que acompañarían al proceso de desarrollo.

#### 3. Evaluación crítica del progreso educativo

Desde su fundación, el Centro se concibió a sí mismo como una institución “que tendría suficientemente garantizada una plena libertad de investiga-

ción e independencia de juicio” y que contaría, además, con “la agilidad necesaria para determinar sus programas de investigación”. Como estos programas serían de naturaleza interdisciplinaria, el Centro estaría capacitado para evaluar el progreso educativo desde diversos ángulos. En esa época, el Sistema Educativo Nacional “carecía de sistemas evaluativos serios y orgánicos”, por lo que el CEE adoptó esta línea de investigación, la cual lo obligaría a “concatenar y coordinar diversos estudios evaluativos sobre el progreso de la educación del país”.

#### **4. Disfuncionalidad entre la estructura educativa y la del mercado de trabajo**

Al identificar esta línea de investigación, el CEE señalaba que la educación era responsable de “consolidar el capital humano” que mantendría y haría progresar la vida productiva. Pensaba, asimismo, que “la inercia tradicional de las estructuras educativas para adaptarse a los cambios sociales se manifestaba también respecto de los cambios del mercado de trabajo”. “Esta disfuncionalidad estaba frenando el desarrollo económico, causaba desperdicios cuantiosos en el esfuerzo educativo y frustraba en sus aspiraciones a la persona humana”. Al mismo tiempo, el CEE pensaba que la carencia de investigaciones sobre recursos humanos era una de las causas predominantes de dicho problema, pues en tales condiciones “no era posible traducir la demanda ocupacional en orientaciones sobre contenidos, métodos y estructuras educativas”. A la luz de estas consideraciones parecía, pues, necesario estudiar estos problemas “no sólo para mejorar la educación y la productividad del sistema económico, sino también para integrar a cada persona en sus relaciones con la vida económica y social por la consolidación de los *roles* funcionales de las instituciones intermedias (como las empresas y los sindicatos)”.

#### **5. Financiamiento de la educación**

El interés en este tema no sólo obedecía a la consideración de que el financiamiento de la educación es un condicionante del progreso educativo, sino a la comprobación —que en esos tiempos se había hecho— de que “sin modificar los sistemas tradicionales de allegamiento de recursos sería imposible mantener un ritmo de progreso suficiente para lograr el desarro-

llo integral”. Por tanto, el CEE pensaba que “el bien común requería una investigación seria, sistemática y en consonancia con una filosofía social equilibrada, que señalara nuevos caminos para el allegamiento de recursos destinados a la educación”.

## **6. Productividad del gasto educativo**

Las mismas razones que justificaban la necesidad de descubrir nuevas fuentes de recursos para el desarrollo educativo, exigían buscar un empleo más productivo de las mismas. Por tanto, el CEE se propuso realizar tres tipos de investigaciones en este campo: a) estudiar las relaciones entre la educación y la productividad económica; b) estudiar innovaciones tecnológicas dentro de la estructura educativa, que abatieran el costo de determinados logros educativos, aceleraran su paso y elevaran la calidad, y c) investigar directamente la administración de la educación.

## **B. SEGUNDA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN (1973)**

Una importante investigación que se llevó a cabo con el fin de identificar las reformas que requería la educación del país, proporcionó también los fundamentos necesarios para redefinir las prioridades de investigación del propio Centro. Por tanto, al dar a conocer sus nuevas prioridades, el CEE advertía que los cambios habidos en ellas no sólo se explicaban por una preocupación permanente de descubrir los caminos que de manera más directa y segura llevasen a la realización de los fines institucionales, sino también por la dinámica misma del proceso de investigación, que en última instancia tiende a conocer en forma objetiva la realidad, y que, al desarrollarse, frecuentemente obliga a cambios de perspectiva que alteran los elementos de juicio que definen las posibles acciones sobre la misma realidad. Se trataba, entonces “de un proceso que acerca progresivamente a un mejor y más completo conocimiento de la realidad, y obliga en ocasiones a modificar estrategias y tácticas”.

El proyecto de reforma educativa que fundamentó este cambio de prioridades había participado de algunas hipótesis de trabajo como las siguientes: “la educación es uno de los motores del desarrollo socio-económico, así como el mecanismo más importante de movilidad social ascendente y de igualación de oportunidades de mejorar el nivel de vida de la población”. Algunos de los datos obtenidos parecían apoyar las hipótesis planteadas. Sin embargo, pronto aparecieron otros hechos que, o no apoyaban las hipótesis, o podrían tener una interpretación distinta de la que inicialmente se les dio. En efecto, la relación entre escolaridad y nivel de ingresos, analizada a través de un corte longitudinal (o diacrónico), se iba modificando en forma tal que la escolaridad iba perdiendo su capacidad de generar ingresos para quienes la adquirieran.

De todo lo anterior se dedujo que resulta más adecuado pensar que en la educación se reflejan el modelo de desarrollo socioeconómico y el sistema político de México, los cuales resultan discriminatorios, al permitir y procurar el enriquecimiento de los estratos y regiones más privilegiados en detrimento y a costa de los más deprimidos. Por tanto, a nivel macro-social, el sistema educativo opera como un mecanismo que ayuda a mantener, a reproducir intertemporalmente y a reforzar la estructura de clases. Esto planteaba la contraposición entre una teoría estructural-funcionalista y una teoría conflictual-coactiva. Por ello, se concluyó que el marco estructural-funcionalista representa un estado social peculiar que puede ser subsumido dentro de un paradigma conflictual y coactivo. Por tanto, se vio la necesidad de que los esfuerzos educativos se realizaran al margen de la coacción de una estructura de poder discriminatorio y de estar dispuestos a entrar en conflicto con los intereses creados que se oponen al cambio, sin alejarse de los valores que se desee implantar en la sociedad. Concretamente, dichos esfuerzos deberían ayudar a los grupos marginalizados a lograr conciencia de su situación y a realizar coordinadamente acciones graduales y eficaces que les permitieran mejorar su suerte.

Enunciadas en forma breve, las prioridades que el CEE fundamentó en dicha investigación fueron las siguientes:

### **1. Aspectos cualitativos del desarrollo educativo**

Esta prioridad se proponía diseñar y evaluar innovaciones educativas con el fin de obtener modelos reproducibles, así como analizar y determinar

las posibles repercusiones de tales innovaciones en la modificación de las interrelaciones sociales.

## **2. Estructura y funcionamiento de instituciones escolares y sociales**

A partir de esta prioridad, el CEE se proponía diseñar y evaluar nuevas formas de estructuración interna de las instituciones, con el fin de que su mismo funcionamiento constituyera un proceso educativo, orientado hacia el cambio social.

## **3. Relaciones entre la política educativa y otras políticas sociales y económicas**

Esta prioridad llevaría al CEE a diseñar y evaluar innovaciones educativas tendientes a alterar los desajustes entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo. Se preveían dos clases de programas en esta línea: los que contemplarían expandir y diversificar la educación para los sectores populares, y los que se propondrían incrementar la capacidad política de los grupos marginalizados, para que éstos pudieran influir en las decisiones relacionadas con el crecimiento y diversificación del mercado de trabajo.

## **4. Expansión y distribución de las oportunidades educativas**

En relación con este tema, el CEE se proponía diseñar y evaluar innovaciones orientadas a generar una educación menos costosa, más eficiente y funcional, así como a modificar el peso relativo que tienen sobre el sistema político las demandas educativas de los diversos grupos sociales.

## **C. TERCERA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN (1976)**

Un poco después de que el CEE revisara sus prioridades de investigación, el país empezó a sentir los efectos de las políticas de expansión deficitaria del gasto público, que fueron adoptadas durante el periodo 1971-1982 con el fin de atemperar artificialmente las fuertes disparidades sociales que se generaron como consecuencia de la estrategia de desarrollo adoptada

desde la década de los cuarenta. Al analizar los posibles efectos de dicha política, el CEE llegó a la conclusión de que ella “no alcanzaría por sí sola a satisfacer los requerimientos de un cambio social deseado. Dicho cambio debe tender hacia una distribución más justa de las oportunidades de participación política y hacia una transformación profunda de los valores que orientan las relaciones sociales”.

En ese contexto, decía el CEE, cobran sentido los esfuerzos de grupos independientes cuyos objetivos de cambio social sean más profundos y duraderos, aunque, claro está, a más largo plazo. Si bien se reconocía que los esfuerzos orientados hacia ese cambio social deben ser hechos por los propios sectores oprimidos, se veía la necesidad de apoyarlos y acompañarlos, por medio de personas, grupos e instituciones como ésta, que podrían contribuir a acelerar los cambios. En consecuencia, pensaba el CEE, es necesario experimentar caminos que, en el momento en que existe la posibilidad de una acción masiva, rendirán tal vez un fruto más amplio. Mientras tanto, los esfuerzos que se realicen podrían resultar útiles para las localidades y grupos concretos con los que se trabaje.

De las consideraciones anteriores, el CEE dedujo las siguientes áreas prioritarias para su propio trabajo:

## **1. Relaciones entre educación y sociedad**

Se consideró necesario continuar en esta línea de investigación, ya que proporciona una visión global de la forma en que se comporta y en que se va modificando la función del sistema educativo como tal y en sus diversas modalidades con relación al sistema económico y a la estructura social del país. Esto permitiría hacer críticas fundamentales al funcionamiento del sistema educativo, y derivar sugerencias para introducir formas educativas de un alcance mayor.

## **2. Evaluación y diseño de innovaciones educativas**

En este terreno, se distinguirían dos líneas de investigación. La primera se encaminaría a evaluar y a diseñar innovaciones educativas de carácter no formal, encaminadas a los sectores y grupos marginalizados, con el fin de ir construyendo un marco teórico que fundamentara las acciones que

podrían ser relevantes en ese sentido, y de perfeccionar metodologías concretas que contribuyeran a lograr estos objetivos. La segunda línea se encaminaría a evaluar y diseñar innovaciones en el campo de la educación formal, encaminadas fundamentalmente a los niveles medio y superior del sistema educativo. Ello proporcionaría elementos de juicio sobre diseños experimentales para la formación del personal que apoyara las acciones promocionales dirigidas a los grupos marginalizados.

### **3. Relaciones con otros grupos independientes**

Por lo anterior, se consideró también conveniente enriquecer los planteamientos del CEE con las experiencias y conocimientos provenientes de otros grupos que desarrollaran estas actividades de educación no formal. Se pensaba, por tanto, en la conveniencia de promover diversos seminarios de reflexión sobre estos temas y de aumentar la difusión de los resultados de las investigaciones que fuera realizando el Centro.

## **D. PRIORIDADES DE INVESTIGACION EN LA ACTUALIDAD**

Las prioridades que en este momento orientan las actividades del Centro responden, en primer lugar, a las que habían sido establecidas en 1976; en segundo lugar, a los cambios que ha experimentado el desarrollo de la educación del país y en tercer lugar, a la dinámica de las investigaciones que el propio Centro ha realizado como respuesta a los dos factores que acaban de ser señalados. En estos términos, el CEE promueve actualmente las siguientes líneas de trabajo:

### **1. Desarrollo de modelos alternativos de educación formal**

Durante los últimos años, el sistema educativo del país se ha expandido aceleradamente. Esta expansión, sin embargo, no ha asegurado que las oportunidades de terminar la educación primaria —y, por ende, las de ingresar a los niveles educativos subsecuentes— se distribuyan equitativamente, que los currícula respondan a las necesidades y posibilidades de los distintos grupos sociales, que los recursos educativos se aprovechen eficientemente, ni que el sistema educativo desempeñe eficazmente el papel

que tiene asignado en relación con el desarrollo integral de los educandos. De ahí nuestro interés en generar y desarrollar experimentalmente diversos modelos de educación preescolar, primaria, secundaria, que puedan sustituir paulatinamente a los que han estado vigentes hasta ahora.

## **2. Proyectos de investigación-acción para la organización campesina**

El CEE sigue teniendo mucho interés en esta línea de investigación —que ha venido impulsando desde hace varios años— ya que considera que ella constituye una vía efectiva para promover los cambios sociales que el país necesita. Cabe advertir, sin embargo, que el Centro está convencido de que los resultados de esta línea de investigación dependen de que los proyectos que la sigan cumplan, con mayor eficacia, el objetivo de contribuir a generar conocimientos sistemáticos sobre la naturaleza de las relaciones existentes entre la educación no formal, la organización para la producción y la participación de los campesinos en los procesos que definen su ubicación política.

## **3. Proyectos de capacitación**

Las deficiencias del sistema educativo —sobre todo desde el punto de vista de su contribución a la formación integral de los educandos—; las cambiantes condiciones de los *roles* laborales, y los efectos que la capacitación puede producir en el desarrollo de las fuerzas productivas, determinan el interés que el Centro tiene, en la actualidad, en promover proyectos en este campo.

## **4. Servicios a la comunidad educativa y a otros centros de investigación**

El CEE también ha asumido la responsabilidad de aprovechar su experiencia en la formación de otros grupos de investigadores y en el apoyo técnico-científico a los educandos y administradores del sistema educativo. Entre las actividades que desarrolla en esta línea, ocupa un lugar importante el programa de publicaciones que el Centro está ejecutando en la actualidad.

# **III. PRODUCCIÓN E INCIDENCIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS**

El impacto y los resultados externos del trabajo del Centro de Estudios Educativos no sólo pueden entenderse en el contexto de su historia y su

pensamiento anteriormente reseñados, sino que requieren contextualizarse en el ámbito externo en el cual esta institución se inserta y con el que interactúa en cada etapa.

Si tomamos en cuenta que en sus inicios el Centro de Estudios Educativos era el único centro independiente dedicado a la investigación educativa en el país, y uno de los pocos en la región latinoamericana, podremos entender que sus primeros esfuerzos tuvieron como resultado un impacto global sobre la opinión pública y sobre la comunidad académica nacional e internacional. Durante esta época el Centro manejó tres publicaciones periódicas: el *Boletín Estadístico*, que por primera vez divulgó un análisis independiente de las cifras que tradicionalmente manejó sólo la SEP y que sin duda sirvió para ir configurando entre la comunidad académica y la opinión pública una visión diferente, más informada y más crítica, de la realidad educativa nacional; el *Folleto de Divulgación*, que sirvió hasta 1970 como instrumento de difusión de la actividad académica del CEE, así como de temas que se consideraban de utilidad para generar una reflexión más amplia y crítica sobre problemas educativos y cuya circulación trascendió los límites nacionales, y *Noticias y Comentarios*, que pretendía ofrecer a las personas y grupos involucrados en la educación a diferentes niveles una opinión crítica sobre el acontecer educativo desde su manifestación en la prensa nacional.

Durante este periodo comienzan a surgir centros de investigación educativa en América Latina, algunos de ellos inspirados explícitamente en el CEE, aunque, claro está, con características propias. Hacia 1970 se crea una red informal de centros de investigación educativa en América Latina, que opera como foro para la discusión de problemas centrales de la disciplina. Es a raíz de la creación de esta red, y con la intención de ofrecer un servicio de intercomunicación y difusión más amplia de los resultados de la investigación educativa en México y en la región, que el CEE decide fundir, en 1971, sus tres publicaciones periódicas en una sola, la entonces llamada *Revista del Centro Estudios Educativos*, de aparición trimestral (ahora denominada *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*).

Este periodo fue rico en estudios globales sobre la realidad educativa nacional (diagnóstico del sistema educativo en el sexenio 1958-1964 —que fue la primera publicación en forma de libro del CEE—, estudios so-

bre el financiamiento de la educación en México, estimaciones de recursos humanos para el desarrollo del país), apoyo investigativo a instituciones educativas, y desarrollo de metodologías de planificación escolar, de optimización de recursos para la educación, de autoestudios universitarios etc. Además, la presencia en la prensa durante este periodo fue casi continua a través de la columna editorial que en el diario *Excélsior* escribía el entonces Director General, Pablo Latapí.

Podríamos resumir el impacto del trabajo del CEE durante esta etapa en términos de una opinión pública mejor informada respecto a los problemas educativos del país; de una presencia confrontadora y enriquecedora en los nacientes esfuerzos de investigación educativa en varios países de América Latina, y del desarrollo de metodologías utilizables por otros en esfuerzos más científicos de planeación educativa, amén del apoyo científico a instituciones educativas. El conocimiento acumulado durante esta época sirvió además, posteriormente, para fundamentar recomendaciones a diversos agentes educativos, entre ellos el Estado.

El movimiento estudiantil de 1968 puso de manifiesto, entre otras cosas, la gravedad de los problemas educativos a los que se enfrentaba el país. Por eso, al inicio de su régimen, Luis Echeverría convoca a una participación amplia en un esfuerzo de “Reforma Educativa”. Como ya se ha mencionado, el CEE asume este reto en forma global, y su equipo de investigadores se dedica durante dos años a un diagnóstico-pronóstico de las relaciones entre educación y economía, educación y política, educación y valores, educación y cambio social. Estos dos años fueron claves desde el punto de vista de la incidencia del Centro de Estudios Educativos en los periodos inmediatos posteriores por dos razones:

- En primer lugar, porque el contenido de estos estudios, y en especial en lo que se refiere a la inequidad en la distribución de las oportunidades educativas y de los resultados de la educación, sirvió de base y fundamento para los diagnósticos de la propia Secretaría de Educación Pública. Estos contenidos pueden observarse, por ejemplo, en el Plan Nacional de Educación de Muñoz Ledo, en el Plan Global de Desarrollo de López Portillo, e inclusive en el Plan Nacional de Desarrollo del actual régimen. Es posible suponer que tales diagnósticos han tenido

también algún impacto en los esfuerzos de planeación educativa en estos regímenes.

- En segundo lugar, este proyecto tuvo relevancia porque determinó el interés del Centro por proyectos educativos, no necesariamente escolares, que apuntaran hacia una mayor justicia distributiva —proyectos educativos destinados a las clases populares— y sobre todo hacia la creación de condiciones para una mayor participación de estas clases en el poder económico y en la toma de decisiones a nivel político.

En esta forma, entramos a la siguiente etapa del CEE (1973-1976) fundamentalmente preocupados por el papel de la educación en proyectos de desarrollo rural y de organización popular. Las evaluaciones que se realizaron durante este periodo de proyectos innovadores, destinados a campesinos y a las clases populares urbanas, permitieron no sólo retroalimentar a los agentes directos involucrados en estos proyectos sino, internamente, ir adquiriendo un mayor conocimiento sobre el papel de la educación en estos procesos. Este conocimiento acumulado reeditaría más adelante, cuando el CEE comenzó a realizar proyectos experimentales y de investigación-acción que implicaban ya una intervención directa sobre la realidad.

Durante esta etapa se siguió trabajando también a nivel de los grandes diagnósticos respecto de la relación entre educación y sociedad, y participamos en un estudio comparativo entre varios países de América Latina sobre los factores determinantes del rendimiento escolar.

Los resultados de nuestras investigaciones, divulgados fundamentalmente a través de la *Revista*, nos mantuvieron en estrecho contacto con la comunidad académica nacional y latinoamericana y, a la vez, iniciamos una intensa relación con agentes y promotores del desarrollo rural.

Durante la siguiente etapa (1977-1982), el CEE tuvo la oportunidad de ampliar su planta de investigadores y con ello su producción. Los grandes planes educativos (Primaria para Todos, Programa de Alfabetización) y el creciente interés por la investigación educativa y sus aportes, aunados a la disponibilidad de fondos públicos destinados a la investigación, permitieron al CEE continuar con sus líneas de trabajo anteriores y abrir algunas nuevas.

Es así como en esta etapa, además de continuar con estudios de diagnóstico macro-educativos, tuvimos la posibilidad de diseñar y conducir proyectos experimentales para diversos niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria), cuyos resultados fueron utilizados, en mayor o menor grado, para orientar el diseño de proyectos amplios de la Secretaría de Educación Pública. A la vez, continuó nuestro interés por los proyectos educativos de naturaleza no-formal destinados a campesinos, e iniciamos también en este tiempo proyectos de investigación-acción en varias partes de la República. Al mismo tiempo, pudimos iniciarnos en el área de capacitación para el trabajo mediante la elaboración de materiales de capacitación y de la participación directa en diagnóstico y programas destinados a trabajadores.

Durante esta época cambió de nombre nuestra revista, que se convirtió en la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, debido a que, después de sus primeros siete años de existencia, podía constatarse que en verdad había resultado ser un órgano de difusión e intercomunicación de la investigación educativa realizada en la región latinoamericana. En este periodo, el CEE inició además la publicación en forma de libros de compilaciones de artículos e informes de investigaciones, tanto propios como de otros investigadores. Esto desembocó en el actual Departamento de Publicaciones que forma parte activa de nuestra institución.

Continúa, desde luego, nuestro contacto con la comunidad académica nacional e internacional. En 1978, el CEE organiza el Primer Congreso Internacional de Educación realizado en México, y promueve y coordina una serie de eventos que favorecen el intercambio académico.

En 1984, tenemos la intención de continuar con nuestros proyectos propios en el terreno de la educación destinada a las clases populares, pero a la vez con el interés de reflexionar sobre el aprendizaje que nos deja el conocimiento acumulado en la etapa anterior. Esta reflexión ha orientado nuestra actual definición de prioridades de investigación e investigación-acción educativas, y ha servido de base para el diseño de nuevos y más completos proyectos en las líneas anteriores.

